AÑO LVI — VIERNES 1.° DE DICIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2,840

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DINERO AL CAMPO

El interés del dinero baja y baja de un modo lento, pero constante.

Aquéllos tiempos en que el interés era de un 6 por 100, y de 5, pasaron para no volver.

Hay que inspirarle confianza y llevarlo al campo. Ese día España sería uno de los países más ricos y poderosos de Europa.

Si el tiempo y el dinero empleados en empresas industriales, que han sido una tras otra desde el 98 un verdadero fracaso, se hubiera dirigido al campo, llevaríamos siete años de prosperidad inmensa.

El dinero español no se conforma fácilmente con el interés módico que renta en valores públicos, y sin embargo se adquiere por modo extraordinario en el mercado; porque las cotizaciones de sus valores suben, pero disminuye la renta, de lo cual protesta el dinero de los españoles, engendrado en aquel espíritu de nuestros antiguos dominadores.

Dinero que para muchos no renta el 6 y el 8 por 100 mensual, no es dinero contante y sonante.

Pero ¡oh fuerza del destino!

Véase, pues, como ese dinero caro que antes se daba á los labradores, arruinando á la agricultura, no tiene hoy más Jordán, ni más movimiento que la agricultura, porque no hay que darle vueltas.

El interés del dinero baja y baja en todos los negocios de la vida y no hay ya más negocio positivo que la industria agrícola, que devuelve ciento por uno.

Véase por dónde estamos á punto de realizar el problema por que tanto suspiramos; el del retorno al campo en todas sus manifestaciones.

¿Dónde lograr para el dinero un empleo más lucrativo? dicen los grandes tenedores.

He aquí el gran problema:

Los negocios industriales, queda dicho, han sido bastante desgraciados en España, pues por múltiples causas, que no son de este lugar, las esperanzas que habían hecho concebir determinadas empresas se han desvanecido rápida y completamente. De aquí que el capital vea con desconfianza los asuntos industriales y se aparte de ellos. Además, las industrias—y claro es que hablamos de las grandes industrias, de las empresas poderosas que han logrado dominar las dificultades y aun las crisis más graves—se encuentran fuera del pequeño capital, y éste no gusta arriesgarse en los negocios nuevos, pues una triste experiencia le ha vuelto receloso y desconfiado.

Tal vez exista en esto alguna exageración, aunque sea disculpable, porque no hay duda de que la industria, naciente en España, ofrece ancho campo á la actividad y permite el empleo de grandes capitales; pero aceptando el hecho como es, preciso es convenir en que, los que presumen de ver largo, advierten que el porvenir está en la agricultura.

Si se observan con atención los movimientos sociales y se siguen con cuidado las tendencias dominantes del país, fácil será advertir que insensiblemente va acentuando el interés que despierta la agricultura y que aumentan las transacciones de fincas agrícolas, acudiendo el capital á emplearse en el cultivo y explotación de la tierra. Esta, aun en medio de la crisis por que atraviesa la agricultura, rinde más de un 5 por 100 de interés, y si se divulgara la enseñanza agrícola, se adoptase el cultivo intensivo y se introdujesen las prácticas modernas, crecería seguramente la renta.

Claro es que el interés resulta mayor cuando el cultivo se hace directamente por el propietario de las tierras, pero de todos modos, producen éstas más que el capital tienda á emplearse en la agricultura.

Huelga decir que, dado el *déficit* de nuestra producción, especialmente en los cereales, *déficit* que nos obliga á enviar al extranjero no pocos millones en pagos del trigo que tenemos necesidad de importar, contribuyendo esto al encarecimiento de los francos, es altamente conveniente favorecer ese movimiento hacia la agricultura que queda señalado; y hacerlo así corresponde en primer término al Gobierno.

Los momentos son oportunos. La agricultura—mil veces se ha dicho—arrastra en España vida difícil por la carencia de capital, é importa, por tanto, estimular esa tendencia que acerca éste á aquél. Al hacerlo, realizará el Gobierno una obra meritoria, y habrá dado un gran paso en el camino de la crisis agrícola.

Consejo en Palacio.

La cuestión de confianza.—Reiteración de poderes.

La importancia del Consejo que ayer debía celebrarse, bajo la presidencia de S. M. el Rey, era extraordinaria, toda vez que para nadie constituía un secreto el que el señor Montero Ríos iba decidido á plantear la cuestión de confianza y, por lo tanto, no es de extrañar la expectación que había despertado.

El Consejo duró poco más de una hora, que el Sr. Montero Ríos empleó en dar cuenta detallada de los asuntos más salientes en la política exterior.

Al tratar de las cuestiones interiores y de los trabajos de las Cámaras, el Sr. Montero Ríos se felicitó de la aprobación de la ley de suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, con la cual creía dominado por completo el conflicto, entendiendo que llevaría la pacificación á los espíritus.

Añadió al propio tiempo que la cuestión militar estaba también resuelta.

Al llegar á este punto agregó que, una vez solucionado satisfactoriamente este asunto, era llegado el momento de someter á la Corona la cuestión de confianza.

S. M. interrumpió al Sr. Montero, diciendo que no continuase, porque el Gabinete la tenía absoluta.

El Sr. Montero Ríos hubo de insistir en que, después de lo ocurrido, creía necesario retirarse.

S. M. insistió, rogando al presidente no se hablase una sola palabra más sobre el particular.

Al salir los ministros de la Regia estancia, quedó aún unos momentos el Sr. Montero Ríos hablando con Su Majestad, y por tercera vez hubo de suplicarle que, ya que no al Gabinete, le aceptara á él la dimisión.

Nuevamente S. M. hubo de hacerle algunas indicaciones sobre las dificultades que esto podría ocasionar para la legalización de la cuestión económica, cuyo plazo ya apremia.

Por lo tanto el Sr. Montero Ríos se resignó, y hoy volverá á las Cámaras.

El congreso agrícola de Jaén.

El cuarto congreso agrícola, celebrado por la Federación bético-extremeña-canaria en Jaén, en el pasado mes, aprobó importantes conclusiones, relativas todas á los grandes problemas agrícolas.

Los temas aprobados fueron 17, sobresaliendo entre ellos los referentes al crédito agrícola, el conflicto del hambre en Andalucía, producido por la sequía; mejoras que se pueden introducir en el cultivo intensivo de los cereales y medios que el Estado puede facilitar para favorecer su implantación; mejoras en el cultivo del olivo; conveniencia de solicitar del Estado el ensayo del cultivo del tabaco en la zona andaluza; condiciones en que deben crearse las Granjas agrícolas.

Las conclusiones de este congreso, que presidió el marqués de Dilar, fueron presentadas por don Manuel Vázquez, presidente de la Cámara agrícola de Sevilla; el señor Prado y Palacio, don Fernando Llera, don Manuel Greindos, el marqués de Acapulco, el conde de Torres Cabrera y don Claudio Saavedra, entre otros.

Los autores de estas iniciativas, y cuantos se interesen por la prosperidad de la agricultura española, deben secundar en su obra á los que trabajaron en el congreso agrícola de Jaén.

La conferencia de Algeciras

Los delegados marroquíes

El Sultán ha hecho ya la designación definitiva de los delegados que han de representar á Marruecos en la conferencia de Algeciras. Estos son los siguientes:

Hach Mohamed Torres, Hach Mohamed Esseffar, Hach Mohamed El-Mokri, Sid Abderraman Bennis, Hach Elarbi Bennuna y Sidi Mohamed El Kabbach.

A última hora se ha desistido de enviar á Sid Bennasar Gannam, y esto es quizás una prueba de que el Majhzen se halla animado de los mejores deseos de inteligencia con Europa, toda vez que la notoria intransigencia de El Gannam hubiera sido un obstáculo para el mejor acuerdo en las futuras discusiones.

No quiere decir esto que á los demás representantes anime un espíritu francamente reformista, ni que se hallen exentos de fanatismo religioso, puesto que entre ellos El-Kabbach, es hombre extraordinariamente fino é inteligente, por lo demás es un antieuropeísta bastante peligroso, ya que por su talento y sagacidad, aun siendo el más joven, se destaca entre los demás delegados.

El Hach Mohamed Mokri estuvo en Madrid, de paso para París y otras capitales, creemos que en Diciembre del año pasado. Como El Kabbach, pertenece á una de las principales familias del Fez, y se dedica al comercio en grande escala, cosa corriente entre los más ilustres fecies. El Sultán lo había enviado á Tánger á mediados del año anterior, á fin de obtener de los representantes extranjeros el aumento de los derechos de Aduana, tanto á la exportación como á la importación, como recurso para nivelar su ruinoso Presupuesto; pero su misión fracasó, como era de esperar. Jamás había atravesado el comercio europeo en este país una crisis tan peligrosa, y realmente resultaba extemporánea la pretensión.

De aquí marchó á varios países de Europa, y á su paso por Madrid intrigó á todo el mundo su enigmática reserva. No falta quien asegura que su misión se reducía á hacer compras para su augusto amo en las fábricas de Europa y en los mercados de carne viva en Constantinopla.

Esseffar, Bennis y Bennuna son todos ellos tetuaníes, antiguos funcionarios del Majhcen: el primero conocido en Madrid por haber formado parte de la tristemente célebre embajada presidida por Sid Abdel-Krin Bricha; es hombre muy sagaz y de bastante ilustración. Los otros dos van en calidad de secretarios.

Todos ellos se alojarán en el Hotel María Cristina, por cuenta del Gobierno español. No así los delegados europeos, los cuales se acomodarán donde mejor convenga á cada cual, por cuenta de sus respectivos Gobiernos. El representante de Francia, monsieur Revoil, ha arrendado una hermosa *villa* en las proximidades del citado hotel.

(13)

CONGRESO AGRÍCOLA DE LOGROÑO

MEMORIA

presentada por D. José Ramírez Ramos para mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

labores profundas, para almacenar el agua de lluvia, supliendo así su escasez.

Tercero. Para evitar los daños del escaldado ó por lo menos atenuarlos conviene: sembrar temprano, prefiriendo las variedades que maduran pronto; antes de que se presenten los grandes calores; sembrar espeso, para que ahijen menos las plantas y no se retarde la madurez; disminuir el empleo de los abonos azoados, que contribuyen á retrasar la madurez; y aumentar los fosfatados que la adelantan.

Cuarto. Para evitar y, cuando no, atenuar los daños del hielo, se recomiendan también las siembras tempranas y si no se ha podido sembrar temprano, hacerlas espesas. La siembra temprana, para que al llegar la época de los hielos la planta haya adquirido fortaleza y pueda resistirlos, y espesa, á fin de que aún perdiéndose algunas plantas por el hielo queden las suficientes para dar buenas cosechas.

Quinto. Todos los daños que ocasiona el clima se disminuyen cultivando diversas variedades de un mismo cereal en cada explotación agrícola; y mejor aun mezclándolas, por medio de la siembra, en una misma tierra. Como esto es también conveniente con relación al suelo, examinaré las ventajas de la mezcla de semillas al estudiar el terreno.

Félix Nicolle dice que, si no podemos evitar el hielo ni los ardores del sol ni las lluvias tempestuosas, tenemos medios de atenuar sus daños, accionando sobre la planta por la semilla, siembra, cultivo y abonos, á fin de conservar su vigor en los accidentes que tiendan á deprimirla.

3.°

Terreno

Influye en la producción de cereales por dos conceptos: por constituir con la atmósfera la habitación de las plantas y por ser la fuente de donde éstas toman el alimento mineral.

El vegetal no se adopta más que en cierta medida á las condiciones del medio; y así como cada especie necesita clima determinado, también necesita terreno especial ó apropiado. Sólo cuando el clima es completamente favorable al cultivo de una especie vegetal, ésta se muestra menos exigente en las condiciones que debe reunir el terreno; pero en climas poco favorables al cultivo de cereales, como el de Castilla, hay que darles el terreno que mejor les conviene.

Influye el suelo en el cultivo: por su naturaleza física, por su composición química, por su profundidad, exposición, dimensiones, forma, distancia de la casa de labor, etc. De ahí que variedades de cereales muy productivas en unos suelos no lo sean en otros.

Como, la naturaleza física, la química y la profundidad del terreno son las tres propiedades que principalmente influyen en el cultivo, limitaré á ellas el estudio del suelo.

Naturaleza física del terreno.—Tiene suma importancia para el cultivo; y varía tanto de unas á otras tierras que puede afirmarse no se encuentran dos iguales.

No es posible señalar de un modo absoluto la composición física que debe tener el terreno destinado al cultivo de cereales á causa de que el clima corrige á veces los defectos del suelo. Terrenos arcillosos que, en climas húmedos, resultan impropios para el cultivo del trigo, son apropiados en comarcas relativamente secas; y terrenos arenosos, impropios para cereales en el mediodía, suelen ser buenos en comarcas húmedas. Sólo puede afirmarse en absoluto que los terrenos de consistencia media son buenos para cereales.

El trigo prefiere terreno en que predomina algo la arcilla, más bien fuerte y compacto que suelto, siempre que no sea húmedo. Nunca debe cultivarse en terrenos muy arenosos, en los húmedos, ni en los recién roturados.

El centeno quiere tierra arenosa, alta, montañosa, impropia para trigo; perjudicándole mucho la humedad y las exposiciones bajas.

Se puede afirmar que es completamente inexacta la noticia circulada de que el Sultán pidiera una prórroga para la reunión de la conferencia. Terminado el Ramadán el 27 del actual, y las fiestas subsiguientes el 4 de Diciembre, pueden salir los delegados de Fez el 5 y hallarse el 12 en esta ciudad; de modo que la cuestión de tiempo no es un obstáculo que pudiera oponerse seriamente á la reunión en la fecha fijada por nuestro Gobierno, de acuerdo con los de Alemania, Francia ó Inglaterra.

Red telefónica urbana de Segovia

Próxima á establecerse la nueva red telefónica urbana de esta población, hé aquí las tarifas que regirán para los abonados:

Tarifa 1.ª—Por cada estación particular, dentro del radio de tres kilómetros de la Central, para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, 72 pesetas.

Tarifa 2.ª—Por cada estación particular, dentro del mismo radio, para el servicio de comerciantes, almacenistas; fabricantes, y de toda clase de negocios, 84 pesetas.

Tarifa 3.ª—Por cada estación, dentro del mismo radio, para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos uso del teléfono, 96 pesetas.

Tarifa 4.ª—Por cada estación, en igualdad de condiciones para casinos, círculos, sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, estaciones de ferrocarril en que puedan hacer uso del teléfono los socios ó público, 108 pesetas.

Estas tarifas regirán para el servicio limitado que prestará por ahora la central telefónica de Segovia, desde las siete de la mañana en verano, y desde las ocho en invierno, hasta las diez de la noche en todo tiempo.

—Todas las dependencias del Estado, de la provincia ó del Municipio, pagarán sus abonos por la tarifa 2.ª, y disfrutarán una rebaja del 40 por 100 sobre la misma, siempre que los aparatos se hallen establecidos en las oficinas, y para uso exclusivo del servicio oficial.

Los abonos se solicitarán por escrito, del director de esta Sección de Telégrafos.

EL SUCESO DEL DIA

Fuga de un preso

A las cinco de esta mañana llegó á las puertas de la cárcel una pareja de la guardia civil que venía custodiando desde Valladolid al preso Juan Antona Sanz, casado, de 38 años, vecino de Aranda de Duero, el cual está cumpliendo seis años de condena en el penal de Burgos.

Venía aquí para declarar en un juicio que se celebrará en esta Audiencia el próximo día 19.

Mientras un guardia llamaba al rastrillo de la cárcel, Juan Antona echó el capote sobre los ojos al guardia que le custodiaba y se dió á la fuga en dirección al Salón.

Con velocidad increible atravesó la calle de La Luna, sufriendo una caida en los últimos escalones de la entrada del salón; atravesó éste y, rompiendo el seto vivo, dejóse resbalar por la pendiente, dando una tremenda caida en la cuesta del salón próxima al Paseo de los tilos.

Tal fué la caida que, por modo que nadie se explica, rompióse el lazo de seguridad que le sujetaba las manos, quedando medio muerto, presa de horribles dolores. El instinto de conservación y los empeños de fugarse pudieron en él más que el dolor que sufria y, á rastras, volvió á la pendiente del terraplén del Salón para reponerse.

Apenas pudo tenerse en pie, y andando á la ventura, pues desconoce la topografía de Segovia, vagó por el barrio de San Millán casi media hora sin encontrar la salida de la población.

Según se desprende de las explicaciones que dá el Antona, parece que llegó al cruce de las calles del Escultor Marinas y del Roble, y tomando la dirección del fielato de la Piedad, entró en la carretera de Madrona, al paso, porque los dolores de las muñecas y piernas no le permitian acelerar la marcha.

Pasada la altura de la Piedad y cuando se inicia la bajada en la carretera, oyó cantar á alguien que venía en dirección contraria y, para evitar ser visto, internóse en un campo que hizo más angustiosa su marcha, pues al magullamiento que sufría se añadió el estado de las tierras completamente embebidas por las constantes lluvias de estos dias.

Cuando calculó se hallaba ya distante el viandante, volvióse á la carretera, notando entonces la pérdida de las alpargatas, que se quedaron aprisionadas en las pegajosas tierras.

Cerca de Perogordo tomó otra vez á campo atraviesa huyendo del encuentro de las gentes que oyó hablaban en la carretera, temiendo fuesen individuos de la guardia civil enviados en su busca.

Su objeto, según dicen, era ocultarse en algún pajar ó leñera para pasar el día de hoy, y emprender de nuevo la huida una vez cerrada la noche.

Cerca de la Ermita de Madrona le encontró la pareja de la guardia civil de caballería y al preguntarle un guardia—¿De dónde es usted?—quedóse el Antona sin saber qué responder, pensando perdía nuevamente la libertad, á pesar de lo «bien tirada» (sic) que llevaba la fuga.

Dijo quién era, y emprendió el viaje de regreso, sufriendo ahora más las consecuencias de los batacazos recibidos y el cansancio de las piernas, por el abatimiento de su ánimo por la perdida esperanza de la fuga, y consecuencia de la vida sedentaria de las prisiones aflictivas.

Acostado en su camastro, con los pies hinchados y quejándose de las muñecas, hallábase esta tarde el Antona muy animado, lamentándose que *esta vez* no le haya *salido bien la combina*. ¡Otro día será, si Dios quiere! dice.

El Antona ha declarado que la guardia civil le ha guardado las consideraciones compatibles con su situación, sin que haya recibido malos tratos ni de palabra ni de obra, declaración que honra á la benemérita de esta provincia y á su digno Comandante nuestro respetable amigo señor Arbeiza que fué el primero en investigar tal extremo.

Juan Antona es de baja estatura, moreno, de pequeños ojos, vivos y expresivos, sin que su persona presente esos rasgos repulsivos de otros criminales.

Cuenta las peripecias de su frustrada fuga, como la cosa más natural y lógica del mundo.

A las once y media ingresó en esta cárcel, escoltado por varias parejas de á pie y montadas, viniendo por la Piedad y el Camino Nuevo, y acudiendo mucha gente á verle.

El tal Juan Antona es un pájaro de cuenta, puesto que además de la pena que estaba extinguiendo en Burgos, tiene que cumplir otra de cuatro años por otro delito, y además está condenado á dos cadenas perpétuas por incendio.

Esta fuga ha sido hoy la comidilla de las gentes del pueblo, pues creían en un principio que el preso era Joaquín Cortés, el presunto autor del robo de esta Sucursal del Banco de España.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Ayer se reanudó la vista de la causa seguida contra Rufino Muñoz, que como anunciamos se suspendió el día anterior.

El Fiscal modificó sus conclusiones haciendo igualmente la defensa del procesado.

***

También se vió en juicio oral la causa seguida por hurto contra Agapito Sanz y otros.

El Ministerio público sostuvo sus conclusiones y las defensas las modificaron.

***

Hoy ha tenido efecto la vista en juicio oral para fallar la causa seguida por el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Alberto Herrero, á quien se le acusa del delito de lesiones.

El Fiscal sostuvo sus conclusiones pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

El robo de la Sucursal del Banco de España

El comisario de policía, en vista de la orden de extradición presentada por el cónsul de España, ha puesto á su disposición al autor del robo de la Sucursal del Banco de Segovia.

La amante de Cortés no vendrá con él.

†

LAS SEÑORAS

Doña Carmen Asenjo Manzanares

Y

Doña Carmen Rojo Martínez,

FALLECIERON

el 7 de Octubre y 2 de Noviembre respectivamente

D. E. P.

Mañana sábado, 2 de Diciembre, á las ocho de la misma, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel la misa en sufragio de sus almas.

Sus afligidos esposos D. Bernardo y D. Epifanio Manzanares y Espinar, y demás familia,

Ruegan á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Lotería Nacional

SORTEO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1905

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Número 23.533.—Con 100.000 pesetas, Jerez de la Frontera.—Barcelona.

14.943.—Con 60.000, Ciudad Real.—Bilbao.

32.124.—Con 20.000, Cartagena.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

19.144, Sevilla.—Madrid.—34.222, Dos Hermanas.—Dos Hermanas.—16.566, Madrid.—Madrid.—4.010, Madrid.—Madrid.—375, Madrid.—Madrid.—19.584, Málaga.—Bilbao—9.103, Barcelona.—Madrid.—4.400, Madrid.—Madrid.—26.852, Manresa.—Zaragoza.—20.484, Burgos.—Barcelona.—32.040, Murcia.—Madrid y Estella.—26.577, Barcelona.—Sevilla.—10.573, Tolosa.—Las Palmas.—18.351, Barcelona.—Calatayud.—36.038, Valencia.—Valencia.—10.948, Figueras.—Madrid.—28.295, Burriana.—Madrid.—31.164, Barcelona.—Madrid.—8.227, Madrid.—Villena.—10.007, Madrid.—Granada.—30.843, Valencia.—Bilbao.—36.352, Bilbao.—Bilbao.—8.184, Madrid.—Madrid.—33.691, Barcelona.—Madrid.—21.930, Huelva.—Sevilla.—34.084, Cádiz.—Cádiz.—18.422 Madrid.—Madrid.—37.238, Barcelona.—Barcelona.—6.618, Madrid.—Madrid.—30.326, Berga.—Madrid.—13.020, Madrid.—Madrid.—30.977, Valencia—Madrid.—11.466, Barcelona.—San Sebastián.—30.121, Guadarrama.—Madrid y Briviesca.—7.762, Mataró.—Madrid.—35.020, Barcelona.—Barcelona.

Decena

17 19 21 77 83

Centena

119 132 158 183 240 245 279
314 380 400 411 420 426 432
442 448 486 493 570 577 643
669 686 707 721 744 775 830
838 858 906 939 961 967 975
979

Mil

002 007 015 022 024 032 078
088 100 150 179 198 234 243
244 259 291 294 296 333 350
353 358 376 394 438 472 486
490 567 599 638 680 693 735
749 760 769 771 785 809 844
858 871 880 890 942 944 970
972 973 996 998

Dos mil

012 049 078 079 164 171 216
232 236 252 275 279 289 333
456 461 462 496 508 519 524
526 586 589 601 734 740 765
770 777 836 839 841 866 872
878 887 920 932

Tres mil

013 024 111 135 195 202 209
213 220 229 236 292 305 325
345 385 465 503 510 533 534
546 587 591 600 623 649 705
706 707 713 724 754 793 827
839 913 928 930 947 958 970
980 988

Cuatro mil

001 005 012 020 050 073 079
154 171 286 288 323 356 374
386 403 422 450 484 565 590
600 634 661 668 683 743 796
797 801 812 827 843 857 890
910 942 984

Cinco mil

012 100 112 120 127 178 226
231 235 255 272 297 318 322
341 361 369 378 388 488 491
494 497 517 534 598 685 710
748 785 797 819 832 868 902
925 936

Seis mil

007 019 046 060 096 216 249
257 349 369 400 436 478 486
492 528 546 611 616 628 648
656 686 692 693 724 731 747
754 772 825 826 866 870 914
951 954

Siete mil

037 049 168 207 234 247 299
301 311 371 399 436 443 451
520 523 535 639 663 678 679
692 714 725 758 768 803 806
813 902 940 972 979 984 989
993

Ocho mil

050 092 115 159 167 220 248
276 306 332 346 418 497 504
575 577 645 654 674 676 690
703 739 764 776 832 856 878
912 919 945 990 994

Nueve mil

039 084 168 172 194 197 223
245 246 252 261 277 323 335
344 360 432 449 457 477 499
508 511 557 602 607 618 653
664 680 700 715 727 734 739
806 811 819 834 864 887 919
941 960 979

Diez mil

112 129 171 282 284 297 325
326 335 345 367 373 391 497
528 550 552 572 636 645 649
652 654 669 685 688 747 776
779 814 843 852 942 993

Once mil

009 022 023 027 035 082 088
091 096 108 144 157 165 202
221 230 266 269 289 311 318
339 355 405 420 439 450 529
531 532 537 544 558 592 682
732 748 768 787 788 798 801
909 947 951 979

Doce mil

024 087 099 237 249 356 358
378 407 431 433 442 451 465
473 483 525 532 555 589 629
6.8 755 846 877 887 896 945

Trece mil

016 053 070 096 129 158 162
167 190 228 233 254 306 317
321 348 378 389 437 441 466
470 481 491 498 523 584 598
602 651 657 693 707 718 814
820 847 861 870 888 973 987

Catorce mil

047 062 076 096 104 195 209
210 233 277 318 324 351 357
386 413 491 499 533 559 600
636 642 663 675 738 755 759
776 793 805 819 862 863 912
915

Quince mil

023 046 061 080 082 083 084
163 183 188 216 244 290 292
296 348 399 400 412 418 426
451 462 475 560 561 585 588
636 643 753 767 785 797 919
962

Diez y seis mil

017 024 057 130 184 203 219
247 338 350 385 393 441 445
457 466 485 489 511 514 534
592 610 674 695 713 746 756
782 788 791 811 883 923 933
978 993

Diez y siete mil

012 037 043 091 134 146 214
228 284 286 343 372 410 419
423 514 537 576 580 581 583
584 609 641 643 647 674 678
695 708 734 737 768 811 826
835 863 871 911 946 950 954

Diez y ocho mil

003 013 024 067 076 100 107
137 149 169 187 191 210 237
262 264 283 290 461 508 518
545 553 554 575 641 651 657
667 693 763 764 765 789 887
907 915 954 987

Diez y nueve mil

045 110 126 141 147 154 235
239 305 324 484 514 538 547
566 575 616 663 700 735 740
757 768 790 859 862 869 871
911 932 935 919 984

Veinte mil

021 027 050 051 052 128 132
133 148 153 221 271 275 317
357 361 366 371 392 396 459
465 470 482 531 567 583 586
614 620 686 746 748 763 800
844 852 864 875 945

Veintiún mil

015 039 046 076 093 101 102
112 118 121 137 182 233 264
297 315 324 367 383 484 497
521 524 575 579 590 632 660
675 688 698 732 737 748 752
760 802 840 846 847 874 903
912 915 922

Veintidos mil

001 045 070 072 076 082 088
171 215 294 382 389 450 475
514 523 605 678 711 717 720
722 747 756 758 763 779 809
833 853 882 884 896 954 961
987 995

Veintitres mil

005 039 046 061 100 123 135
169 217 250 255 262 273 304
318 324 373 377 385 395 419
527 586 608 650 668 669 679
710 794 796 817 864 884 910
958 961 991

Veinticuatro mil

019 027 028 092 098 121 156
159 180 191 215 236 262 297
300 331 381 383 393 427 455
480 490 494 513 583 608 636
699 719 736 789 823 922 924
934

Veinticinco mil

009 011 100 111 167 174 192
257 314 316 339 353 356 407
413 425 451 454 522 530 539
571 581 602 648 649 656 698
787 817 923 930 978

Veintiseis mil

018 028 070 083 091 109 127
128 205 263 305 331 386 388
429 460 493 506 524 526 598
629 643 644 667 670 716 722
727 735 760 800 802 834 849
864 865 867 922 940 9.9 993

Veintisiete mil

032 033 046 059 105 112 133
135 143 155 156 167 196 211
247 300 315 344 360 370 412
438 451 461 467 470 475 477
486 510 517 520 536 565 620
685 700 703 707 728 781 789
818 838 868 920 933 947 979
985

Veintiocho mil

000 012 022 024 063 066 078
089 091 109 114 126 153 159
187 236 245 260 265 292 301
332 338 380 385 391 443 461
463 494 495 519 555 570 572
596 610 611 660 670 676 711
741 762 765 794 847 927 939
980 994

Veintinueve mil

008 010 054 127 171 204 228
246 262 274 318 376 413 439
444 468 467 496 517 532 557
567 576 593 609 656 763 780
783 822 857 874 879 920 925
928 982 987 997

Treinta mil

025 054 069 078 079 099 124
186 193 203 208 220 224 247
264 284 292 365 375 428 446
470 529 562 571 583 585 620
650 663 697 699 732 753 769
778 780 786 794 808 810 814
818 826 861 867 884 931 942
969

Treinta y un mil

000 010 024 068 134 207 217
238 240 252 290 298 303 317
338 366 375 389 403 448 453
460 474 490 502 515 517 549
558 565 626 655 667 669 708
710 756 765 789 801 810 851
888 897 913 957 980 997

Treinta y dos mil

001 024 031 038 045 065 094
101 136 138 175 176 242 249
252 255 280 286 349 380 383
391 394 446 453 456 522 552
554 570 596 597 609 618 620
666 674 681 686 709 743 797
826 840 850 859 860 888 890
913 920 927 929 950 951 952
994

Treinta y tres mil

039 059 080 086 111 121 135
136 164 167 172 224 225 245
274 288 342 368 388 413 420
480 491 511 530 541 545 556
557 571 648 666 687 694 705
706 752 756 761 770 778 792
816 824 896 925 943 970 974
982

Treinta y cuatro mil

003 024 026 056 068 103 114
120 124 141 205 246 301 321
359 384 389 397 406 410 460
467 468 511 534 537 569 585
602 619 637 642 724 766 781
788 793 796 850 854 898 955
975 995

Treinta y cinco mil

000 034 049 073 074 091 097
101 104 107 112 125 144 153
169 195 223 241 278 285 290
294 307 329 349 354 366 378
389 391 396 397 405 464 466
482 492 572 600 611 613 618
620 636 640 643 655 656 663
686 737 738 750 756 784 785
831 854 869 885 909 928 932
939 950 959 963 987

Treinta y seis mil

003 086 108 152 183 228 256
276 277 334 374 386 406 425
436 458 465 498 513 519 528
561 572 573 577 612 617 639
644 673 688 697 743 749 754
804 810 831 844 845 865 916
939 958 980 993

Treinta y siete mil

025 028 066 095 096 105 112
116 121 190 205 206 244 256
257 264 293 307 324 327 342
355 370 418 452 491 522 555
596 628 644 659 682 693 706
709 719 763 765 798 805 818
858 884 939 956 985

Treinta y ocho mil

100 102 105 137 144 149 172
191 207 216 217 252 259 266
321 335 371 372 397 414 436
482 493 507 512 527 565 687
697 715 719 737 755 806 813
834 873 895 932 960 999

ESTAFADORES DETENIDOS

La guardia civil de Carabanchel, que venía desde Agosto siguiendo la pista para capturar á unos individuos dedicados á cometer estafas en los comercios de dicha localidad, ha dado al fin con ellos.

Son tres sujetos, llamados Ciriaco García del Val, de 29 años, casado, industrial, de Navares de en medio (Segovia), domiciliado en la calle de Oviedo, número 6, de la Corte; Juan García Serrano, de treinta y cinco años, soltero, jornalero, habitante en el callejón de Leganitos, núm. 8, bajo, y Félix Gil Ruiz, de 29 años, casado, cochero, que habita en la calle de Oviedo, núm. 3, piso primero.

Para estafar á importantes industriales del pueblo tomaron el nombre de D. José Redondo, acreditado comerciante de Turégano (Segovia).

Una vez detenidos, confesaron que las víctimas de sus malas artes eran muchos más, pues habían estafado al súbdito francés D. Esteban Salaberri, en 15 de Agosto, 1986,12 pesetas en un pedido de cueros; á la viuda de Antonio Martínez, de la carretera de Extremadura, 965,70, en géneros de ultramarinos; á los sobrinos sucesores de Barnuda, de la calle de Jacometrezo, 1400 en curtidos también, y á otros comerciantes de Bilbao, Valladolid y Barcelona cantidades y géneros que luego solían vender por un precio inferior al corriente en cada plaza.

En un parador de Tetuán tenían depositados algunos sacos de garbanzos.

Los detenidos fueron entregados al Juzgado correspondiente.

COCA

Ayer á las dos y media de la tarde falleció en esta villa la distinguida señora D.ª María Criado de Ruiz, esposa de nuestro buen amigo don Pablo Ruiz.

Las virtudes y excelentes condiciones de carácter que adornaban á la finada la habían captado las simpatías de todo este vecindario, por cuya razón ha sido aquí muy sentida la muerte de an bondadosa señora.

En la mañana de hoy se han verificado el entierro y funerales, y el pueblo en masa y numerosas personas de los pueblos limítrofes han acudido á rendir tributo de cariñoso afecto á la muerta, y de respetuosa consideración á la familia á que hace pocos meses se había unido.

Ni la juventud de la finada, ni los esmerados cuidados que se lan prestado, han sido suficientes para impedir que la muerte arrebatase la víctima que había elegido.

¡Que Dios premie las virtudes de la señora Criado, y que preste á su atribulado esposo la resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que ha experimentado!

Nosotros damos á D. Pablo Ruiz y á toda su distinguida familia el más sentido pésame, y ya saben cuánta participación tomamos en el dolor que en estos momentos les aflige.

EL CORRESPONSAL.

30 Noviembre 1905.

NOTICIAS

De regreso de Barcelona, se encuentra en Segovia, el canónigo de esta S. I. C. y estimado amigo nuestro D. Víctor Jesús de la Vega.

Sociedad Económica

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, adoptando acuerdos de interés general, de los que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Santa Bárbara

La asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, celebrará el día 4, como de costumbre, solemne función religiosa en la iglesia de San Martín.

—A las clases y soldados del Regimiento de Sitio se les dará un rancho extraordinario, rifando después entre ellos varios lotes de objetos útiles.

—Los alumnos de la Academia de Artillería no celebrarán fiesta alguna en atención á estar próximos los exámenes de medio curso.

En la ganadería de reses lanares de la propiedad de Gregorio Sanz Arribas, vecino de Fuentepelayo, se han presentado algunos casos de viruela, habiéndose tomado las debidas precauciones á fin de evitar el contagio.

La Junta del Gobierno y Patronato de veterinarios titulares de Madrid, encarece la necesidad, de que en varios pueblos de esta provincia y partido de Sepúlveda se creen, las correspondientes Inspecciones de carnes que marca la vigente Instrucción de Sanidad.

Licencias

Se han expedido hoy:

De galgo, á favor de Saturnino Redondo, vecino de Martín Muñoz, y de caza á Faustino Redondo, de igual pueblo, y Julián Martín Román, de Campo San Pedro.

De instrucción pública

(Renuncia)

La maestra interina del Valle de Tabladillo ha renunciado á dicha escuela, por haber sido nombrada en propiedad de la incompleta mixta de Calaboras de Abajo.

(Presupuesto)

La junta local de Zarzuela del Monte, remite los presupuestos de aquella escuela para el próximo año.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro buen amigo don Luis de Castro, juez municipal de San Ildefonso.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El primer jefe de la guardia civil dá cuenta á este Gobierno de que, practicadas por las fuerzas de esta Comandancia las gestiones convenientes para la busca y captura del soldado del batallón disciplinario de Melilla, Inocencio Miguel Pérez, no se ha obtenido hasta la fecha resultado satisfactorio, continuándose las averiguaciones.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 33, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'19. Defunciones 29; clasificadas del modo siguiente: sarampión 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 1, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 15, ídem digestivo 2, ídem génito-urinario 1, vicios de conformación 2, suicidios 1, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 1'93 por 1.000 habitantes.

Esta tarde á las tres ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Academia de Arcos

Ayer continuaron los exámenes en la academia de Arcos portándose muy bien los alumnos examinados.

Después se dieron tres asaltos á florete entre los mismos alumnos que el día anterior.

Ha sido destinado á la Academia de Artillería, el capellán primero del Clero Castrense don Jaime Burquet Solivellas, que está en situación de reemplazo en Baleares.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el TÓPICO SANZ, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos.

Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

De teatro

Mañana en el tren del mediodía llegará á Segovia, procedente de Madrid, la excelente compañía cómico-lírica que dirige el reputado actor señor Muro y en la cual figuran notables artistas muy aplaudidos en los teatros de la Corte.

La compañía cuenta con un nutrido cuerpo de coros, y un extenso y variado repertorio.

Mañana será el debut de la compañía, con un cartel que llevará mucho público al teatro.

En la iglesia de San Miguel se dirá mañana una misa en sufragio del alma de las señoras doña Cármen Asenjo Manzanares y doña Cármen Rojo Martín, (q. e. p. d.), esposas respectivamente de nuestros buenos amigos don Bernardo y don Epifanio Manzanares y Espinar; á quienes reiteramos, así como á su familia, nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que conmemoran.

El domingo, á las once de la mañana y en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, continuará el Profesor D. Pelayo Artigas su interesante conferencia *Segovia monumental.*

Se ha concedido el abono de la gratificación de 600 pesetas anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán profesor de la Academia de Artillería, don Eladio Quintana y Junco.

Después de unos brillantes ejercicios acaba de obtener el título de Licenciado en Medicina nuestro muy querido amigo don Emiliano Agudo, hermano del médico primero de Sanidad Militar don Nemesio, con quien nos une una sincera amistad y al que saludaremos en breve, pues va á pasar unos días en San Ildefonso al lado de su esposa y padres políticos, de regreso de Mahón donde presta sus servicios.

El miércoles llegó á esta capital de paso para La Granja el joven médico, donde se propone estar unos días en casa de los señores de Aparicio (D. Primo), trasladándose á Santa María de Nieva al lado de su familia donde también pasará una corta temporada, y regresando después á Madrid á practicar en un Hospital de la Corte.

En la estación fué esperado por el digno Gerente de la sociedad de Electricidad de San Ildefonso, don Felipe Aparicio.

A las muchísimas felicitaciones que está recibiendo el nuevo médico señor Agudo, por parte de los numerosos amigos con que cuenta, unimos la nuestra, deseándole brillantes triunfos en su carrera.

Ha pasado á situación de excedente en la primera región, el coronel que era de esta Zona de Reclutamiento don Manuel Vizmanos Cía, viniendo á ocupar su vacante el de la misma clase, don Eduardo Cappa Grajales, Vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Una boda

El día 25 último, se verificó en Madrid, en la Iglesia de Nuestra señora de Covadonga, el enlace del joven licenciado en medicina don Joaquín Trillo y Matilla, sobrino de nuestro querido amigo el ilustrado médico del Real Patrimonio de San Ildefonso don Laureano Morales, con la bella señorita guipuzcoana, doña María Zuzuarregui é Iraizoz que lucía elegante traje de desposada.

Enviamos nuestra enhorabuena á la joven pareja que se encuentra en esta pasando la luna de miel y deseamos que la felicidad y la dicha sean sus eternas compañeras.

La Emulsión del Dr. Trigo es muy agradable y se toma con gusto.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y ninguna defunción.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor coronel del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona de Reclutamiento.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, *Bonet.*

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 1, 4'30 t.

CRISIS

Montero Ríos en Palacio

Al mediodía ha estado el Presidente del Consejo señor Montero Ríos en Palacio, conferenciando con S. M.

Insistió el señor Montero Ríos que se le admitiera la dimisión y S. M. el Rey quiso convencerle de que no debía dimitir; pero se negó rotundamente el señor Montero Ríos á aceptar nuevamente el poder.

Montero Ríos y los periodistas

A la salida de Palacio, ha estado el señor Montero Ríos hablando con los periodistas y ha manifestado que la crisis está planteada.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado también, que ayer fué á Palacio á presentar la dimisión y hoy ha acudido á participar á S. M. que no la retiraba.

A varias preguntas que le han dirigido los periodistas, se ha mostrado muy reservado el señor Montero Ríos.

Comunicaciones

El señor Montero Ríos, ha remitido comunicaciones al Congreso y Senado disponiendo se suspendieran las sesiones.

Maura en Palacio

Antes que el señor Montero Ríos ha estado en Palacio hablando con el rey, el expresidente del Consejo señor Maura.

El señor Maura ha manifestado á los periodistas que su visita no ha tenido otro objeto que felicitar al monarca por su feliz viaje por el extranjero.

Sin embargo, se cree que en la conferencia entre el Rey y el Sr. Maura se ha tratado de política.

Rumores

Corren rumores de que se propondrá al general Luque para que sustituya en el ministerio de la Guerra al general Weyler.

En el Congreso

A las dos dió comienzo la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Han jurado el cargo dos diputados.

Se ha recibido durante la sesión el mensaje de Montero Ríos decretando la suspensión de la sesión

El Sr. Soriano ha proferido algunos gritos y ha sido llamado al orden.

En el Senado

En la alta Cámara se ha suspendido también la sesión á causa de la crisis.

Reunión

Esta tarde se han reunido todos los ministros en casa del señor Montero Ríos, ignorándose lo que se ha tratado.

Consultas

Han sido llamados para consultar esta tarde en Palacio con S. M. los señores Moret, Marqués de la Vega de Armijo y el general López Domínguez.

En el salón de conferencias

Se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que se cree se formará un ministerio transitorio, presidido por el señor Echegaray, hasta que se aprueben los presupuestos.

Moret y Canalejas

Los señores Moret y Canalejas han estado conferenciando largo tiempo, no sabiéndose lo que han hablado en dicha conferencia.

El señor Osma

Osma ha declarado que una vez que el Sr. Montero Ríos dimita se combatirá la labor del Sr. Echegaray.

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado despachando con S. M., los Sres. Romanones y Eguilior, que les correspondía hoy la firma.

Los estudiantes

Se ha verificado la reunión de los estudiantes en el teatro Barbieri.

Se han dirigido rudos ataques contra la prensa por algunos de los estudiantes, pero el Sr. Carrillo ha protestado enérgicamente defendiendo á la prensa.

Se ha acordado que continue la huelga.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior	79'25
Amortizable al 5 por 100	98'30
Acciones del Banco	421'00
Acciones de Tabacos	385'00
CAMBIOS	
París á la vista	27 90
Londres á la vista	32'16

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 2

Santa Aurelia, Paulina, Adria, Elisa y Bibiana, mártires y san Evasio obispo, y confesor.

CULTOS

—Mañana á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de San Gabriel la novena de la Inmaculada Concepción de María.

Los días de trabajo será á las cinco, y los de fiesta á las cuatro, con sermón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

Emulsión Española del Doctor Trigo

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO VERDADERO Y GARANTIZADO

La pureza de sus componentes analizados por el reputado químico Doctor Peset, y su elaboración no igualada por otras preparaciones, explican los admirables resultados que se obtienen con su uso, siendo además la más económica y de mayor venta entre sus similares.

Se halla en las farmacias y droguerías bien surtidas de esta provincia.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

JUAN SACRISTÁN (COTORENO)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Asiento á la estación, 0'25 pesetas.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.



4 A 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcera, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Ange. Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

GRAN FERIA EN TUREGANO

DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE

La antigua casa comercio de Victoriano Borreguero ha recibido ya grandes existencias de todos los artículos que el público sabe trabaja.

Grandes novedades de la estación de invierno, todo con grandes ventajas para el comprador, por ser á precios sumamente baratos.

Grandes regalos

Como en años anteriores, al que compre valor de 12'50 pesetas, se le regala un bonito almanaque de pared y otro de bolsillo.

Además, por cada 50 céntimos de compra y pago al contado, se regala un cupón del «Progreso Mercantil» ó un vale del «Consorcio Comercial Segoviano».

VICTORIANO BORREGUERO

32, Plaza Mayor, 32.—TURÉGANO

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

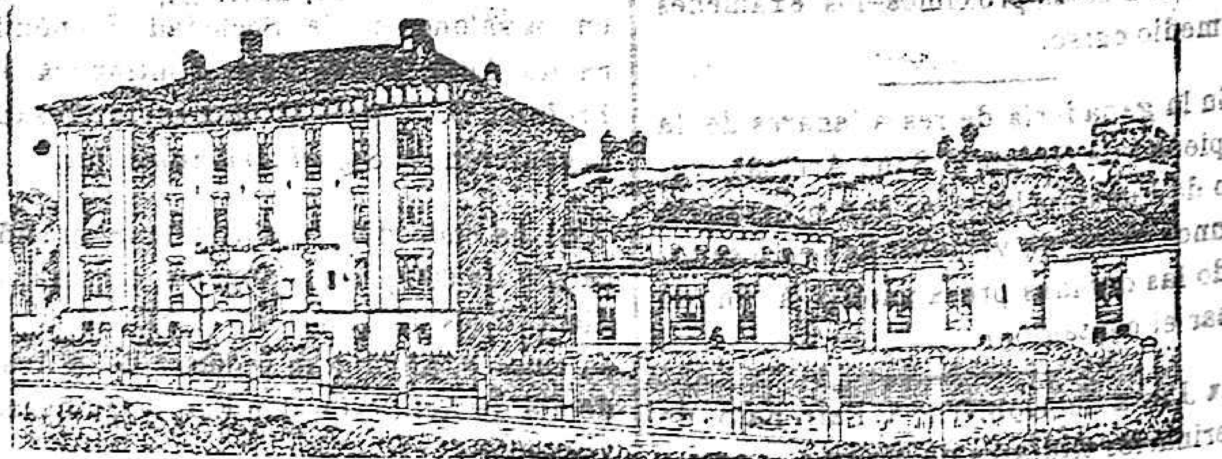
Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrucar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Encargados de las ventas en Segovia:

SRES. LAMBAS Y GALICIA

BUITRAGO, NÚMERO 3